



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
TRASLADO CONTESTACIÓN - EXCEPCIONES
(Artículos 175 y 201A CPACA – Art. 51 LEY 2080 DE 2021)

Cartagena, 13 de marzo de 2024

Medio de control	NULIDAD ELECTORAL
Radicado	13-001-23-33-000-2024-00028-00
Demandante	DIEGO WALDRÓN GUERRERO
Demandado	ACTO DE ELECCIÓN POPULAR DE OMAR DEVANYS ESPARRAGOZA PONCE COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO
Magistrado Ponente	JEAN PAUL VÁSQUEZ GÓMEZ

EN LA FECHA SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (03) DÍAS A LAS PARTES, DE LAS EXCEPCIONES FORMULADAS EN LAS CONTESTACIONES PROPUESTAS POR LAS PARTES DEMANDADAS, CONTENIDA EN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- CONTESTACION DE DEMANDA, FORMULADA EN EL ESCRITO PRESENTADO EL **16 DE FEBRERO DE 2024**, POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
- CONTESTACION DE DEMANDA, FORMULADA EN EL ESCRITO PRESENTADO EL **06 DE MARZO DE 2024**, POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA
- CONTESTACION DE DEMANDA, FORMULADA EN EL ESCRITO PRESENTADO EL **29 DE FEBRERO DE 2024**, POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

(VER ANEXOS)

EMPIEZA EL TRASLADO: 14 DE MARZO DE 2024, A LAS 8:00 A.M.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
SECRETARIA GENERAL

VENCE EL TRASLADO: 18 DE MARZO DE 2024, A LAS 5:00 P.M.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
SECRETARIA GENERAL

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional - Primer Piso

E-Mail: desta07bol@notificacionesrj.gov.co.

Teléfono: 6642718